

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, a 2 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Concepción Ferrer Moya.—26.696.

EUROBIRDIE, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006 a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimeño.—28.906.

EUROPEA DE PANIFICACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Fundació Gremi de Flequers de Barcelona, calle Pau Claris n.º 141, local de Barcelona, el día 28 de junio de 2006 a las 17,30 h. en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Asuntos varios.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el día 29 de junio a la misma hora y lugar y con el mismo orden del día.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General que se convoca.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración de X. Vilamala Vilá.—28.341.

EUROSUTES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado dejar sin efecto la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas hecha para los días 25 y 26 de mayo de 2006, en primera y segunda convocatorias, respectivamente.

Y también ha convocado a los accionistas de la sociedad a una Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio de 2006, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en ambos casos a las trece horas, y en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orense, 69, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2005. Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

También se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los arts. 112, párrafos 1 y 2 (formular las preguntas que estimen pertinentes y solicitar antes o durante la Junta informes o aclaraciones sobre los asuntos incluidos en el orden del día) y 212-2 (obtener gratuitamente de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Elías de Tejada Lozano. 26.641.

EUROZITRO SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006 a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de

resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Fernández Goenaga.—28.900.

EXALBA, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbente)

MABELMU, S. L.

Unipersonal

MARBEGA, S. A.

Unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que el Socio Único de las Sociedades «Exalba, Sociedad Limitada Unipersonal», «Mabelmu, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Marbega, Sociedad Anónima Unipersonal», en Acta de Consignación de Decisiones de Socio Único, en fecha 8 de mayo de 2006, en Barcelona, acordó por unanimidad la fusión de las mismas, mediante la absorción de «Mabelmu, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Marbega, Sociedad Anónima Unipersonal» por parte de «Exalba, Sociedad Limitada Unipersonal», con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la Sociedad absorbente.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión. Asimismo los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último

anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 243.1 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario de «Exalba, Sociedad Limitada Unipersonal», José Daurella Franco.—El Administrador único de «Mabelmu, Sociedad Limitada Unipersonal», Mario Rotllant Solá, Representante de «Cobega, Sociedad Anónima».—El Secretario del Consejo de «Marbega, Sociedad Anónima Unipersonal», Ignacio Vives Bach.—28.762.

1.ª 22-5-2006

EXCELL TELECOMUN 2000, S. L.

Declaración insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla se sigue la ejecución núm. 5/2006, dimanante de autos núm. 877/04, a instancia de José M. Martín Castaño contra Excell Telecomun 2000 SL y Fondo de Garantía Salarial, en la que con fecha 03/05/06 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Excell Telecomun 2000, SL con CIF B-82195025 en situación de insolvencia por importe de 3.683,85 euros de principal, más la cantidad de 221,03 euros de intereses más 368,38 euros presupuestados para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.—Secretaría Judicial.—27.009.

EXIGLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se hace pública la convocatoria del órgano de administración de la compañía a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el término municipal de 48100 Munguía, en el Hotel Torrebillola, sito en Beko Kalea 18, el día 23 de junio de 2006, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar el día 26 de junio de 2006, a las diez horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día. (Pueden realizar las solicitudes para el envío de la documentación al teléfono 94 437 71 30 o en la dirección Herriko Plaza 10, piso 1.º derecha de 48901 Barakaldo, Vizcaya).

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 11.º de los Estatutos de la sociedad y en la legislación vigente.

Munguía, 18 de abril de 2006.—Administradora única, Rebeca Etxegoien Andrés.—26.648.

EXPANSIÓN QUÍMICA DEL AMPURDÁN, S. A.

Por la presente se convoca a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Cornellá de Llobregat, calle San Jeroni, números 45-47, bajos, el próximo 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de dilucidar y tomar acuerdos en relación, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y lo menester aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2002, 2003 y 2004 de la sociedad a efectos de inscripción de tales cuentas en el Registro Mercantil, así como resolver respecto a la aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del órgano de administración en relación con las expresadas cuentas y cada uno de los ejercicios.

Cuarto.—Delegación de facultades para complementar acuerdos.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas de su derecho de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cornellá de Llobregat, 9 de mayo de 2006.—El Administrador, José M.ª Belil Palau.—28.795.

EXPLOTACIONES BAHÍA DEL ESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el salón de actos del Hotel Bahía del Este, en Cala Millor, avenida de Llevant, 4, el día 28 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y misma hora, el día siguiente 29 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Informe de Gestión, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento Consejo de Administración.
Quinto.—Modificación del artículo 4 de los Estatutos (transmisión acciones).

Sexto.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos (Junta General).

Séptimo.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos (atribuciones del Consejo).

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de interventores en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y los informes sobre las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cala Millor, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Torrens Soler, y el Secretario, Antoni María Llinas Nebot.—28.957.

EXTREMADURA 2.000 DE SERVICIOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2006, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 28 de junio de 2006, a las 12 horas, para la reunión ordinaria en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mérida, en la c/ Francisco de Orellana, n.º 1, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 8 de mayo de 2006.—La Presidenta, María Martínez Benítez.—26.567.

FACTORÍAS VULCANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vigo, Santa Tecla, 69, el día 27 de junio de 2006, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2005, así como la aplicación de los resultados y la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar las cuentas anuales e informe de auditoría y a solicitar la entrega o envío gratuito de las mismas.

Vigo, a 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Santodomingo Azpeitia.—30.741.

FAMEGA INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, el día 23 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Sustitución de la Entidad Gestora.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y adhesión al Mercado Alternativo Bursátil. Cese de la Entidad encargada de la llevanza de los libros contable y de accionistas y designación de otra nueva. Supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad